

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS
SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA****9452**

Anuncio interposición de recurso contencioso administrativo frente al Acuerdo de 28/4/2023 del Pleno del Ayuntamiento de Palma por el que, entre otros, se aprueba con carácter definitivo el Plan General del municipio de Palma (expediente administrativo núm. PA 2010/12)

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12 Teléfono: 971712632 Fax: 971227219

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2023 0000469 Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000499 /2023 /

Sobre URBANISMO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por la Procuradora D^a. MARIA MAGINA BORRAS SANSALONI, en nombre y representación de IBERDROLA INMOBILIARIA SA, frente al Acuerdo de 28/4/2023 del Pleno del Ayuntamiento de Palma por el que, entre otros, se aprueba con carácter definitivo el Plan General del municipio de Palma (expediente administrativo núm. PA 2010/12)

En cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 22/9/2023 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

Palma de Mallorca, a veintidós de septiembre de dos mil veintitrés

La letrada de la Administración de Justicia

María Lourde Lorence martinez

